

Serie

Documentos de Trabajo

**EL GOLPE DE ESTADO EN VENEZUELA DE
ABRIL DE 2002 Y SU PROYECCIÓN
INTERNACIONAL**

Isabel Clemente Batalla y Lilia Ferro.-

Unidad Multidisciplinaria
Facultad de Ciencias Sociales
Serie Documentos de Trabajo N° 63- Octubre 2004

***Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Unidad Multidisciplinaria***

Minas 1483 – Piso 3 CP 11200
Teléfono: 408 85 60 - 61

Montevideo- Uruguay
Fax: (598) 2 - 410 08 71

INTRODUCCIÓN	1
I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. VENEZUELA 1958-1998	3
La economía venezolana	3
Sistema de partidos	5
Política exterior de Venezuela entre 1959 t 1998	8
II, EL GOBIERNO DE CHÁVEZ	11
Las reformas del gobierno de Chávez	15
La reforma política	15
La reforma económica	16
III. LA OPOSICIÓN A CHÁVEZ Y EL GOLPE DE ESTADO	21
Actores y programa de la oposición	21
Golpe de Estado, presidencia de Pedro Carmona y retorno de Chávez	23
Secuencia de los hechos	23
Las interpretaciones	26
IV. LA RESPUESTA DEL SISTEMA INTERNACIONAL	29
El sistema interamericano	29
Reacciones en América Latina	30
Estados Unidos y el golpe de Estado	31
V. REACCIONES EN EL SISTEMA POLITICO URUGUAYO	35
CONCLUSIONES	39

INTRODUCCIÓN

Este documento se propone en primer término realizar una descripción y análisis de las circunstancias que concluyeron en el golpe de Estado contra el régimen constitucional venezolano liderado por el Presidente Hugo Chávez Frías el 11 de abril de 2002 y el retorno a la institucionalidad 48 horas después. En segundo término, hacer una evaluación de la incidencia de los factores internos en la coyuntura, así como la respuesta del sistema internacional con posterioridad a la producción de los acontecimientos.

Con este fin, la primera parte contiene un examen de los antecedentes históricos que incidieron como factores de largo plazo en el origen y desarrollo de este proceso, con énfasis particular en la evolución de la economía, el sistema de partidos políticos y la política exterior.

La segunda sección estudia el desempeño del gobierno de Chávez inaugurado en el mes de febrero de 1999, con especial atención a las reformas políticas y económicas llevadas a cabo. Se realiza seguidamente el análisis del movimiento opositor, incluyendo su integración, dinámica y medidas concretas conformantes de esa oposición que culminaron con el golpe de Estado. En este apartado se examina igualmente la secuencia de los hechos inmediatamente anteriores al golpe, la conformación del gobierno provisional encabezado por el empresario Pedro Carmona Estanga, y las medidas tomadas durante el breve período en que ostentó el poder, para concluir con un esfuerzo de interpretación del fracaso de proyecto golpista.

La tercera parte se ocupa de la evaluación de los factores internacionales, a través del estudio de la participación de EE.UU. en la gestación del golpe y sus reacciones posteriores. Asimismo se examina la incidencia de esos factores internacionales en el retorno a la institucionalidad, a través de la participación de la OEA, y de otros gobiernos.

La última parte examina la respuesta del sistema político uruguayo expresada principalmente por el parlamento y en menor medida por el Poder Ejecutivo a través de la Cancillería, para finalizar con un apartado en el que esbozamos un conjunto de conclusiones.

El interés de llevar a cabo este estudio tiene relación con la importancia estratégica de Venezuela en América Latina y por la incidencia que una coyuntura de quiebre institucional en ese país puede derivar para la región.

Este trabajo se inscribe en la metodología de estudio de caso. Se procedió inicialmente con una acumulación de información procedente en su mayor parte de prensa tanto venezolana como internacional, documentos oficiales y estudios analíticos. Efectuada una selección del material que se estimó relevante para el tema, se continuó con su análisis, tomando como criterios los de continuidad y cambio, la interacción entre política doméstica y coyuntura internacional, así como la interrelación entre los factores económicos y políticos en las distintas dimensiones que abarca este estudio. ¹

¹ Los resultados de esta tarea se concretaron en la elaboración de borradores a cargo de cada una de las investigadoras, versiones que fueron intercambiadas para luego integrar conjuntamente las observaciones y comentarios que surgieron de la lectura. Las conclusiones preliminares a las que se arribó, fueron presentadas y discutidas en un taller realizado en el marco del Diploma en Estudios Internacionales del Programa de Política Internacional y Relaciones Internacionales. En ese taller se contó con la participación del Dr. Carlos Sarmiento, jurista y académico venezolano quien proporcionó una visión derivada de su participación directa en los eventos analizados.

I. ANTECEDENTES HISTORICOS. VENEZUELA 1958-1998

Durante el período 1958-1998, la historia política de Venezuela está dominada por el orden creado con el Pacto de Punto Fijo de 1958. En esa fecha se produjo el fin del período dictatorial con la caída del último dictador, Marcos Pérez Jiménez, y el establecimiento de un sistema institucional conforme a un modelo que Guillermo O'Donnell ha caracterizado como “democracias pactadas.”² El Pacto de Punto Fijo fue un amplio acuerdo nacional en el cual participaron virtualmente todas las organizaciones políticas y sociales de Venezuela, los partidos políticos menos el Partido Comunista, la Iglesia, la central sindical, las fuerzas armadas y el empresariado. Con él se inició un período de estabilidad política, crecimiento económico y políticas distributivas bajo el triple signo de riqueza petrolera, liderazgo político consensuado y partidos pluriclasistas. Los firmantes del Pacto, Rómulo Betancourt de Acción Democrática (AD), y Rafael Caldera, del Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), se comprometieron a impedir que las disputas partidistas pusieran en riesgo la continuidad democrática. Los términos específicos del acuerdo incluían un primer gobierno de unidad nacional sobre la base de un programa mínimo (hasta 1963) y un posterior sistema de concertación entre dirigentes de los partidos principales por medio de consultas para evitar que las crisis escaparan de control y se transformaran en amenazas directas al sistema político³.

La economía venezolana

La estabilidad de la democracia se asentaba sobre una economía en rápida expansión y un alto standard de vida. Hacia 1960, el PIB per cápita de Venezuela era el más alto de América Latina; en 1988 llegó a los US\$ 4,544. El promedio anual del crecimiento económico entre 1959 y 1978 fue del 7 %. Este desempeño inusual en el contexto latinoamericano se fundaba en los inmensos recursos generados por la explotación del petróleo. Descubierta en 1917, el petróleo se convirtió en la base de la economía venezolana y en la fuente principal de los ingresos del Estado pero fue también la causa de la vulnerabilidad externa de Venezuela que ha sufrido el impacto de las

² Para el desarrollo del concepto de “democracia pactada” así como una tipología general de las democracias en América Latina, ver O'Donnell, G., P. Schmitter y L. Whitehead (eds.) *Transition from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1986

³ Los tres partidos mayores en 1958 con participación en el primer gobierno de unidad nacional eran AD, fundado en 1941; COPEI, organizado entre 1945 y 1948 y la Unión Republicana Democrática (URD).

fluctuaciones de los precios internacionales de su principal producto de exportación. El petróleo representó durante las décadas de 1970 y 1980 el 90% de los ingresos por exportación y entre el 50 y el 80% de los ingresos del Estado han procedido de la venta de petróleo al exterior. Venezuela estuvo sujeta a ciclos de alza y de depresión, con un período de precios excepcionalmente altos entre 1971 y 1978, una caída en 1978, luego un alza brusca en 1979, una lenta caída a partir de la mitad de los ochenta, con una breve recuperación a raíz de la guerra del Golfo de 1991. En 1976, las compañías petroleras extranjeras fueron nacionalizadas y se organizó Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), una empresa estatal que, bajo la dirección de una élite tecnocrática, ha actuado como un inmenso holding con amplia proyección externa.⁴

Otro resultado de la expansión de la economía petrolera fue la pérdida de importancia de la agricultura que pasó de una participación del 50% en el PIB en 1960 a una del 6% en 1999. En consecuencia, Venezuela se transformó en el único país latinoamericano importador neto de alimentos.

Durante este período, la política económica venezolana se rigió por un modelo estatista y proteccionista y por políticas distributivas que se tradujeron en expansión del sistema educativo y del sistema de salud, en la extensión de las redes de comunicaciones y en grandes inversiones en vivienda y en obras públicas. El proteccionismo se manifestó en elevados aranceles sobre algunas importaciones y en subsidios para la importación de insumos necesarios para la industria. La orientación distributiva de las políticas sociales se hizo visible en los subsidios al consumo, en el crédito fácil y barato para los campesinos y granjeros, en la seguridad laboral y en una gran variedad de beneficios extra-salariales para los trabajadores. La educación hasta el nivel universitario se volvió gratuita y abierta para todos. Caracas se transformó en una gran ciudad moderna. El crecimiento económico atrajo un flujo inmigratorio que procedía de los países vecinos (particularmente Colombia y las Antillas) y de algunos países europeos (España, Portugal, Italia). Con todo, esta distribución de servicios no logró corregir el problema de la pobreza y la marginación de un segmento considerable de la sociedad.

Esta asignación de recursos a través de las políticas públicas tuvo, según el politólogo Michael Coppedge, un efecto suavizante de las tensiones políticas, hizo los conflictos menos frecuentes e intensos y más fáciles de resolver. Ella fue posible gracias

⁴ Randall, Laura, *The Political Economy of Venezuelan Oil*, New York, Praeger, 1987.

al petróleo, el cual, en términos de Coppedge, actuó como “un lubricante” que ayudó a atenuar las fricciones resultantes de la rápida transformación social.⁵ La renta petrolera hizo también posible el crecimiento del aparato estatal y un incremento del gasto público sin parangón en América Latina.⁶ Sin embargo, las fluctuaciones en el precio mundial del petróleo tuvieron un impacto directo en las finanzas estatales. Cuando los gastos superaron los ingresos, los organismos estatales acudieron al endeudamiento. Para 1982, la deuda externa de Venezuela alcanzaba la cifra de US\$ 34 mil millones. Gran parte de esos recursos se canalizaron hacia inversiones de dudosa utilidad, hacia financiación de los partidos y otros usos que dieron origen a escándalos financieros.

Sistema de partidos

Un rasgo que singulariza el sistema político venezolano en el período posterior al Pacto de Punto Fijo fue el papel dominante de los partidos políticos y el alto desarrollo alcanzado por las estructuras partidarias. Daniel Levine sostiene que el compromiso de los dirigentes políticos con la democracia por encima de los intereses partidarios constituye el rasgo distintivo del sistema venezolano.⁷ Por su parte, Coppedge, ha destacado el monopolio de los partidos sobre todo el proceso político, en el marco de una partidocracia, término con el cual los venezolanos caracterizaron su sistema político. Una estructura jerárquica y centralizada, una disciplina férrea y la capacidad para penetrar y controlar todo el conjunto de las organizaciones sociales, incluyendo las más independientes, por medio de la cooptación, la infiltración y el clientelismo han marcado el desarrollo histórico de los grandes partidos venezolanos, imitados de cerca por los partidos menores, sostiene Coppedge.⁸ La disciplina partidaria aseguró la unidad de los partidos, al interior de los cuales la lucha por el poder se traducía en el enfrentamiento

⁵ Coppedge, Michael, “Venezuela’s Vulnerable Democracy,” *Journal of Democracy*, October 1992, p. 34. Rómulo Betancourt, *Venezuela, política y petróleo*, Caracas, Editorial Senderos, 1969.

⁶ Coppedge calcula que los ingresos del Estado venezolano durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez fueron 54 veces el valor de los recibidos por todos los gobiernos anteriores a partir de 1917. La siguiente administración, de Luis Herrera Campins, recibió ingresos aún mayores, después del alza decidida por OPEP. Ortiz, Eduardo, *La política comercial de Venezuela*, Caracas, Banco Central de Venezuela, 1992.

⁷ Daniel Levine, *Conflict and Political Change in Venezuela*, Princeton, Princeton University Press, 1973. Miriam Komblith y Daniel H. Levine, “Venezuela, The Life and Times of the Party System”, en Scott Mainwaring and Timothy R. Scully (eds) *Building Democratic Institutions Party Systems in Latin America*, Stanford University Press, 1995, pag. 37 a 71.

⁸ Michael Coppedge, *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*, Stanford, Stanford University Press, 1993. También, Serbín, Andrés, Andrés Stambouli, Jennifer Mc Coy, William Smith (Editores), *Venezuela: la democracia bajo presión*, Caracas, Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos-North-South Center (Universidad de Miami)- Editorial Nueva Sociedad, 1993.

entre facciones generalmente identificadas con personalismos o con respaldos regionales más que con divergencias ideológicas. Ambos partidos mayores tenían afiliación internacional, AD con la Internacional Social-Demócrata y COPEI, con la Democracia Cristiana, siendo en la práctica partidos de centro, con una composición pluriclasista y de amplio espectro programático. Entre los dos, recogieron el 90% de los votos en las elecciones presidenciales y los 4/5 del voto para las elecciones de Congreso durante la mayor parte del período anterior a 1994. Particularmente relevante para la estabilidad de la partidocracia venezolana fue la fuerte conexión con el movimiento sindical organizado en la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV). La organización de AD y COPEI reposaba en estructuradas redes de partidarios que cubrían todos los rincones del territorio nacional. Hacia 1985, AD comprendía 2.25 millones de miembros con carné del partido y COPEI proclamaba tener más de un millón de afiliados, resultados singulares en el contexto de América Latina. En ese marco, es posible encontrar la explicación del proceso de paz que puso fin a la experiencia guerrillera en los años 60 dado que ésta no tuvo respaldo en el campesinado que se encontraba más interesado en los beneficios que podía obtener de la reforma agraria del gobierno de Betancourt entre 1960 y 1961.⁹ La reinserción de los ex-guerrilleros en el sistema político venezolano se produjo después de la amnistía dictada por el Presidente Caldera en 1969.

Entre 1958 y 1994, se han alternado regularmente gobiernos de AD y de COPEI después del primer gobierno de unidad nacional del presidente Rómulo Betancourt (1959-1964) en el siguiente orden: Raúl Leoni, AD, 1964-1969; Rafael Caldera, COPEI, 1969-1974; Carlos Andrés Pérez, AD, 1974-1978; Luis Herrera Campins, COPEI, 1979-1984; Jaime Lusinchi, AD, 1984-1989; Carlos Andrés Pérez-Ramón J. Velázquez, AD, 1989-1994.

En la segunda mitad de la década del 80 el sistema creado por el Pacto de Punto Fijo mostraba signos de agotamiento. Comenzó el desafío a la partidocracia con el surgimiento de numerosas organizaciones de la sociedad civil con proyectos políticos propios: asociaciones de campesinos, de vecinos, “asambleas de barrios” y otras. La crisis del sistema se puso de manifiesto hacia fines de la década del 80 con el descenso de la renta petrolera y la incapacidad del Estado para continuar asignando recursos a políticas sociales.

⁹ Se estima que unos 150.000 granjeros se beneficiaron de esta reforma.

En las elecciones de 1988, el triunfo de Carlos Andrés Pérez pareció augurar un retorno de los buenos viejos tiempos de su primera presidencia pero poco después de su inauguración estas esperanzas se disiparon. Su “paquete” de reformas liberales despertó un violento alzamiento el 27 de febrero de 1989, el llamado “caracazo”, con muertes y saqueos seguidos por una brutal represión.

Durante la segunda administración presidencial de Carlos Andrés Pérez, al tiempo que se implementaba el conjunto de reformas neoliberales que fueron presentadas públicamente por el Presidente como “el gran viraje,” se llevaba a cabo una reforma del Estado que tuvo grandes efectos en la vida política y también en la organización misma de los partidos. La Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) puso en práctica un programa de reformas incrementales para abrir el sistema político. Entre las reformas más importantes se debe mencionar la elección directa de gobernadores y alcaldes, los cuales eran hasta ese momento designados directamente por el presidente. La elección directa liberó a los electorados y dirigentes regionales y locales de cada partido del imperio de los dirigentes nacionales y de la estructura altamente jerarquizada de los partidos y de esa forma, contribuyó a la creciente fragmentación en los partidos históricos.¹⁰

Otra reforma importante fue la ley de 1992 por la cual se estableció la autonomía del Banco Central: esta institución quedó así fuera del alcance del clientelismo político. Estas reformas fueron adelantadas por un equipo de gobierno formado por tecnócratas y universitarios y por consiguiente se produjo un alejamiento del presidente con respecto del Congreso y de los políticos que más tarde se revelaría perjudicial para el primero. Fue precisamente en el Congreso donde terminó decidiéndose el juicio que apartó a Pérez de la presidencia. También es en este período presidencial que se produjo el intento golpista encabezado por el entonces coronel Chávez en 1992 a pesar de que en 1991 la economía venezolana estaba en franca recuperación con un crecimiento del 9.2% del PIB y un notable incremento en las inversiones extranjeras.

En las elecciones de 1993 triunfó Rafael Caldera con el apoyo de una coalición de partidos. Esta elección representó el comienzo de la desintegración del orden vigente desde 1958 con el Pacto de Punto Fijo. Si bien Caldera había sido uno de los firmantes de este último, no tuvo el respaldo de su partido para la nominación presidencial de 1993 y

¹⁰ Moisés Naím, "La Venezuela de Chávez" en *Política Exterior*, Julio/Agosto 2001.

su triunfo electoral fue el de una coalición denominada Convergencia Nacional que integraba una variedad de fuerzas políticas al margen del sistema de partidos tradicionales. (Movimiento al Socialismo, Movimiento Electoral del Pueblo y otros 15 partidos.)

En cumplimiento con su programa electoral, la política económica de Caldera se dirigió al retorno al estatismo y al proteccionismo que había dominado en Venezuela antes del breve experimento neoliberal de Pérez. El gobierno venezolano congeló la tasa de cambio, intervino en la fijación de precios y detuvo las privatizaciones. La ley de protección al consumidor daba al presidente facultades para fijar los precios, otra ley otorgó competencia al presidente para regular el mercado de divisas extranjeras. Esas medidas, calificadas como populistas por algunos analistas, produjeron un gran déficit fiscal. Igualmente, el gobierno de Caldera no contó con el apoyo de grandes sectores de la sociedad civil, tales como el empresariado, por su abandono del programa de ajuste, los sindicatos y los militares a pesar de la amnistía decretada a los golpistas de 1992.

Esta situación se complicó en 1994 con la quiebra del Banco Latino seguida del colapso del sistema financiero y la intervención de diez bancos por parte del gobierno, el que se vio obligado a contratar nuevos empréstitos en el exterior para obtener fondos con los que asistir a la banca. A mediados de 1996, en un giro completo con respecto a su programa de campaña, Caldera anunció que su administración había llegado a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.¹¹

Política exterior de Venezuela en 1959 y 1998

A partir de 1959, Venezuela ha sido definida como una “potencia media” por los encargados de formular su política exterior. Los temas de la agenda se han establecido en función de las sucesivas identidades atribuidas al país como Estado democrático, país en desarrollo, productor de petróleo y americano. La identidad democrática de Venezuela se expresó en la llamada Doctrina Betancourt la cual orientó las posiciones de Venezuela en el sistema interamericano y en el contexto internacional en la década que siguió al Pacto de Punto Fijo: el principio de no reconocimiento de los gobiernos de facto en el sistema

¹¹ Brian Crisp, “Lessons from Economic Reform in the Venezuelan Democracy,” *Latin American Research Review*, Vol. 33, Nº 1, 1998, p. 29.

interamericano.¹² Esto, junto al alineamiento de Venezuela con las políticas de Estados Unidos en el conflicto Este-Oeste, determinó sus relaciones con los países de la región, en particular en los casos de Cuba y de República Dominicana con los cuales la relación bilateral ya se encontraba deteriorada.

Durante la primera administración Caldera, se produjo el abandono de la Doctrina Betancourt y la adopción de la política de “pluralismo ideológico” con un planteamiento nuevo de las relaciones con América Latina, Cuba incluida, y con un esfuerzo importante hacia la diversificación de las relaciones exteriores. El primer gobierno de Carlos Andrés Pérez dio desarrollo a esa política con un énfasis nuevo. La identidad petrolera de Venezuela surgió como la idea-fuerza de la política exterior. De la mano de su Canciller Simón Alberto Consalvi, Venezuela pasó a jugar un rol decisivo en la OPEP, de la cual fue miembro fundador, al mismo tiempo que los ingresos petroleros se encontraban en crecimiento espectacular.¹³ La política exterior del período 1969-1978 fue altamente dinámica, tanto en el espacio regional y hemisférico (participación de Venezuela en las negociaciones del Tratado Torrijos-Carter relativo al canal de Panamá, acercamiento a La Habana, ingreso al Grupo Andino) como en el de las relaciones con países del movimiento de Países no Alineados.

Un nuevo viraje se introdujo con el retorno de COPEI al gobierno durante la presidencia de Luis Herrera Campins; tres nuevas identidades se superponen cuando oficialmente Venezuela es proclamada como país caribeño, andino y amazónico.¹⁴ De resultas de esta nueva definición, la agenda exterior venezolana incluye en un lugar de alta prioridad las relaciones con el Caribe insular, el proceso de paz en Centroamérica con la participación en el grupo de Contadora; la participación en el Acuerdo de Cartagena y el Pacto Amazónico de 1979. Durante los dos últimos gobiernos de AD la integración binacional colombo-venezolana y la formación del Grupo de los Tres (Venezuela, México y Colombia) marcó una orientación nueva. Si bien la política exterior venezolana se ha caracterizado por una fuerte unidad de dirección en la Cancillería y en la presidencia, se

¹² República de Venezuela. Ministerio de Relaciones Exteriores, *Política democrática del gobierno constitucional*, Caracas, Dirección General de Información, 1961.

¹³ Consalvi, Simón, *Ideas para una política exterior democrática en tiempos de crisis*. Caracas, 1986. En una evaluación ex –post facto de la política exterior de la década precedente, Consalvi decía: “El uso explícito del petróleo como instrumento de política exterior a partir específicamente de la pasada década, volvió a acentuar entre nosotros una percepción de fortaleza, que el desarrollo de los eventos internacionales hasta el presente ha demostrado fue demasiado optimista.” p.16.

¹⁴ Herrera Campins, Luis, *Mi compromiso con Venezuela. Programa de gobierno para el período 1979-1984*. Caracas, Avila Arte, 1979.

ha reconocido también el activo rol de las Fuerzas armadas en particular en todos los asuntos concernientes a la política de fronteras.¹⁵

¹⁵ Zambrano Velasco, José, *Protección y desarrollo de las fronteras venezolanas*, Caracas, Ministerio de la Defensa, 1979. Romero, Carlos (Coordinador), *Reforma y política exterior en Venezuela*, Caracas, Comisión Presidencial para la Reforma del Estado- Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos-Editorial Nueva Sociedad, 1992.

II. EL GOBIERNO DE CHAVEZ

El 6 de diciembre de 1998, el Tte. Cnel. Retirado Hugo Chávez fue electo presidente de Venezuela con el 56,2 por ciento de votos, obteniendo así una abrumadora mayoría aún contra un candidato común de los partidos tradicionales AD y COPEI.

En esta parte del trabajo se examinarán los posibles factores determinantes de esta decisión del pueblo venezolano de dar apoyo en forma tan masiva a este militar golpista que en febrero de 1992, cuando aún se encontraba en servicio activo, intentó derrocar al Presidente Carlos Andrés Pérez; intento de golpe de Estado por el que cumplió dos años de prisión y del cual nació el Movimiento de la Quinta República que lo llevó al poder.

Es necesario analizar como primer factor determinante, las circunstancias contra las que se alzó en las urnas el pueblo venezolano -- el denominado voto castigo -- y a través de ellas comenzar a contextualizar y dar una explicación a la coyuntura política venezolana que analizamos en esta parte: la asunción de Chávez al poder.

A pesar de su inmensa riqueza petrolera, aproximadamente el 80% de la población venezolana vive por debajo del nivel de pobreza. Esa gran riqueza, que podría haber sustentado un desarrollo inclusivo y justo, generó por el contrario, paralelamente con la pobreza de la mayoría de los venezolanos, una pequeña minoría que se benefició de ella y que devino extremadamente poderosa tanto en términos económicos como políticos, situación que persistió durante la era de los gobiernos de AD y COPEI.

Las reformas económicas de corte neoliberal que se comenzaron a implementar a partir de los años 90 profundizaron una creciente inestabilidad social y política, mostrando concomitantemente la inhabilidad de los partidos tradicionales para dar solución a la crisis y su propio creciente desprestigio. El Índice de Desarrollo Humano del PNUD correspondiente al año 2000, basado en cifras oficiales recogidas hasta el año 1998 por la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) retrocedió al nivel de 1970. El nivel de pobreza promedio en América Latina en ese momento era de 37% de la población mientras en Venezuela era el 56%.

A pesar de la excepcional posición que ocupó Venezuela en el contexto del Continente Americano derivada de esa riqueza de la que carece la gran mayoría de los países de América Latina así como de la estabilidad política basada en el Pacto de Punto Fijo, el país no escapó a la realidad económica del resto de los países de la región. Así sufrió igualmente reiteradas crisis fiscales que se fueron agudizando durante la década del

90. Al igual que sus vecinos mucho más pobres, tuvo que afrontar recesión, inflación, desempleo, devaluaciones y fuga de capitales, así como los problemas financieros que caracterizaron el final de la década en la región, situación que sustituyó a la estabilidad económica y al crecimiento que había caracterizado al país. Las grandes desigualdades que llevaron a la crisis de los años 90, reflejan, además de la incapacidad del sistema político de dar respuesta a las demandas de la población, el accionar de gobernantes políticos corruptos, que hicieron de la corrupción un escollo insalvable para alcanzar un desarrollo justo e inclusivo.

A la vez que declinaban las posibilidades económicas de AD y COPEI para asegurar la cooptación política- partidista, la descentralización política mediante la elección directa de gobernadores estatales, alcaldes y otras autoridades locales, contribuyó al debilitamiento de los partidos tradicionales que vieron al mismo tiempo limitada su capacidad de dar apoyo económico a los candidatos y cercenado su poder de designación directa. Como afirma Naím, "AD y el COPEI se enfrentaron a un electorado furioso, nostálgico de un pasado más próspero y harto de promesas incumplidas y de las condiciones sociales en constante deterioro."¹⁶

Las circunstancias contra las que votó el pueblo venezolano en la elección de 1998, entonces, eran de gran crisis tanto social como económica y política pautada por el debilitamiento de los partidos tradicionales a consecuencia del deterioro de su capacidad de cooptación y de dar respuesta a las crecientes demandas sociales. Sin embargo, y a pesar de haberse agudizado profundamente durante el gobierno de Caldera, las circunstancias señaladas, por sí solas, no son suficientes para explicar el voto a Chávez, no eran de reciente creación y tampoco explicarían por qué esta alternativa, la revolución bolivariana.

Es preciso entonces, analizar un segundo factor determinante de la opción electoral de los venezolanos constituido por lo que se podría denominar el voto por el cambio.

Ese cambio que postula el Movimiento de la V República de Chávez a través de la llamada revolución bolivariana alcanza a las estructuras políticas, sociales y económicas del país. Según manifiesta el propio Chávez, se postuló con el expreso propósito revolucionario de realizar reformas estructurales tendientes a reemplazar el liderazgo político del país, crear nuevas reglas de juego que permitieran aumentar la participación

¹⁶ Moisés Naím, ob. cit., pág 62.

popular, reducir la corrupción, promover la justicia social, inyectar más eficiencia y transparencia a los procesos de gobierno y finalmente, otorgar mayor protección a los derechos humanos.¹⁷

Con el apoyo escasamente organizado y poco institucionalizado del Movimiento de la V República y al frente de una coalición de varios partidos minoritarios, tales como el Movimiento al Socialismo (MAS), Causa R, Movimiento 1º de Mayo, Bandera Roja y el Partido Popular de los Trabajadores, que otorgan cierta organización a los apoyos del Chavismo, dependiendo fuertemente, de su liderazgo personal, del apoyo popular, el sector obrero no sindicalizado en la CTV y del respaldo de las fuerzas armadas, particularmente la tropa, Chávez, aprovechando la popularidad de su elección, comenzó el proceso de reformas inmediatamente después de asumir la presidencia de Venezuela el 2 de febrero de 1999, para lo cual convocó en cada caso el pronunciamiento del pueblo.

Aunque excede el propósito de este trabajo introducir una discusión teórica sobre el concepto de populismo, no se puede ignorar que tanto en los planteamientos de la oposición como en el de muchos analistas y dirigentes políticos de América, el tema ha sido recurrente en relación con el régimen de Chávez. El concepto de populismo ha tenido un desarrollo muy variado en las ciencias sociales con contenidos a veces hasta contradictorios. Se le ha explicado desde por lo menos cuatro grandes aproximaciones: histórico-sociológica, económica, ideológica y política. La definición que propone Kenneth Roberts recoge elementos de cada una de esas aproximaciones y caracteriza al populismo con cinco propiedades esenciales: 1. Un liderazgo político personalista y paternalista aún cuando no necesariamente carismático; 2. una coalición política heterogénea y multclasista con fuerte componente de los sectores subalternos de la sociedad; 3. un proceso de movilización política vertical que, o bien se superpone a las formas institucionalizadas de mediación, o bien las subordina a unos nexos más directos entre el líder y las masas; 4. una ideología amorfa y ecléctica caracterizada por un discurso que privilegia los sectores populares o es anti-elitista y/o anti sistema; 5. Un proyecto económico que utiliza métodos ampliamente redistributivos o clientelistas para crear un fundamento material al apoyo del sector popular.¹⁸ La contrastación de los elementos señalados por este autor, y los que se destacan del proceso de elección y la

¹⁷ Chávez y la Revolución Bolivariana, Conversaciones con Luis Bilbao, LE MONDE diplomatique "el Dipló", enero 2002.

posterior gestión del gobierno de Chávez, así como su perfil como dirigente político, hace posible analizar este gobierno venezolano en el marco conceptual del populismo.

La convocatoria popular ha sido el mecanismo utilizado por Chávez aprovechando el gran respaldo popular de sus primeros tiempos en el gobierno para llevar a cabo las reformas que permitieran alcanzar los cambios propuestos, lo que ha sido amplia y duramente cuestionado por la oposición que asegura la intención de Chávez de valerse de esa popularidad para implementar reformas que consolidaran su poder y la intervención de las fuerzas armadas.

Entre diciembre de 1998 y julio de 2000 se realizaron cuatro procesos electorales además de la elección presidencial del mes de diciembre: en abril, el referéndum para determinar la legalidad del proceso de reforma constitucional; en julio, la elección de la Asamblea Nacional constituyente; el referéndum de aprobación de la Constitución y por último en el mes de diciembre la campaña de relegitimación, lo que significó que Chávez jurara como presidente de Venezuela tres veces en dos años.

1) Referéndum: La constitución venezolana preveía un procedimiento para su propia reforma, procedimiento por el cual Chávez no veía aseguradas las mayorías necesarias para alcanzar las modificaciones radicales que postulaba. Con el acuerdo de la Corte Suprema, obviando los procedimientos constitucionales vigentes se decidió que un referéndum podía legitimar el proceso de reforma llamando a una Asamblea Constituyente. El referéndum tuvo lugar el 25 de abril de 1999 y en él los votantes venezolanos apoyaron la propuesta chavista con un 88%.

2) Elección de la Asamblea Constituyente: El 25 de julio del mismo año, se realizó la elección de la Asamblea Constituyente, que quedó conformada con 127 partidarios de las reformas propuestas por Chávez, en un total de 131 integrantes. Con esa mayoría, el proceso de discusión de la reforma constitucional se limitó a una negociación dentro de la coalición de gobierno.

Los grupos opositores a las reformas cuya representación quedó fuera de la Asamblea Constituyente, constituidos por la CTV, la Iglesia Católica, Fedecámaras, los medios de comunicación y algunos opositores políticos de Chávez, quedaron igualmente fuera del ámbito de discusión de la Asamblea Constituyente y también fuera de ese ámbito comenzaron a desarrollar su tarea opositora.

¹⁸ Para un análisis del tema ver Robert, Kenneth M., "Neoliberalism and the transformation of populism in Latin America – The "Peruvian Case", en *World Politics* Volume 48, Number 1 Octubre 1995, pág. 82 a 116.

3) Referéndum de aprobación de la Constitución: La nueva constitución fue aprobada el 15 de diciembre de 1999 por el 71% de los electores venezolanos, dando comienzo así a una nueva era en la vida institucional de Venezuela. Si bien se puede afirmar que el 71% es una amplia mayoría, también es necesario señalar que el 29% que votó en contra estuvo constituido por los grupos económicos más poderosos e influyentes del país.

4) La elección de relegitimación: Finalmente el 30 de julio de 2000 y en cumplimiento de las disposiciones de la recientemente aprobada Constitución se celebraron elecciones en las que Chávez resultó electo una vez más. De acuerdo con las nuevas disposiciones tendrá un período de gobierno de 6 años y podrá aspirar a la reelección.

Adicionalmente, a partir del mes de abril de 2001, se convocó por parte del gobierno a la formación de un millón de Círculos Bolivarianos en su apoyo. Bajo un Coordinador, un número de entre siete y quince personas constituyeron estos grupos formados por integrantes de barrios y villas miseria. En su seno se discute su futuro y sus necesidades esenciales las que luego se transmiten a las autoridades. Estos Círculos Bolivarianos parecen estar delineados para llenar el vacío organizacional de "cuadros" medios y de "base" que padece el Movimiento por la V República, así como a paliar los efectos de las constantes deserciones de los demás partidos que formaron la coalición que llevó a Chávez al poder.

Las reformas del gobierno de Chávez

La reforma política

La discusión sobre la necesidad de realizar profundos cambios en la Constitución de 1961 incorporando mecanismos de participación y descentralización no fue original del gobierno de Chávez, aunque el intento reformista anterior se vio estancado en el Congreso durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez.

Con la reforma constitucional de Chávez se crea la "República Bolivariana de Venezuela".¹⁹ En lo que dice relación con el Poder Ejecutivo se amplía el período presidencial a seis años y se establece la posibilidad de reelección, creándose asimismo

¹⁹ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

la figura del Vicepresidente Ejecutivo designado por el presidente. En lo atinente al Poder Legislativo, se crea un cuerpo unicameral denominado Asamblea Nacional con los mismos poderes que el legislativo bicameral que se sustituye. El Poder Judicial estará encabezado por un Tribunal Judicial Supremo electo a través de un sistema de filtros y contará con un porcentaje garantizado del presupuesto nacional, aspiración de larga data en otros países latinoamericanos que aún no se ha obtenido y que apunta especialmente a la autonomía de este poder protagonista a la hora de juzgar la corrupción.

Finalmente la constitución crea un cuarto poder, el Poder Ciudadano compuesto por las instituciones de Contralor, el Procurador General y el Defensor del Pueblo que, en conjunto son denominados el "Consejo Moral Republicano", investido con poderes para administrar el correcto funcionamiento del sector público y supervisar el proceso por el cual se proponen y designan las autoridades independientes.

La nueva constitución otorga a los soldados el derecho de voto y establece que no será necesaria la aprobación de la legislatura para otorgar promociones a los altos oficiales.

Todas estas reformas, aunque aprobadas por el voto popular, fueron consideradas por la oposición como un ataque a las instituciones que llevaban a la centralización del poder en el Ejecutivo a raíz de lo cual se profundiza el enfrentamiento del gobierno con las instituciones que sufren el relativo deterioro de su poder tales como la organización patronal venezolana, FEDECÁMARAS, la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), la Iglesia Católica y algunos sectores de las Fuerzas armadas.

La reforma económica

Una vez completada la reforma política, Chávez da comienzo al proceso de reformas de la economía. A fines del año 2001 aprobó un paquete de 49 leyes que se dieron en llamar leyes habilitantes. Se trata de decretos con fuerza de ley en la aprobación de los cuales Chávez obvió el debate parlamentario aplicando disposiciones de la constitución y leyes sancionadas durante su gobierno.²⁰ Tres de esas leyes contribuyeron en forma fundamental a la protesta que desembocó en el golpe del 11 de abril: la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario del 9 de noviembre de 2001, la Ley de Pesca

²⁰ Los Decretos con Fuerza de Ley son dictados por el presidente al amparo de las disposiciones del Art. 236, Nal. 8 de la Constitución de la República Bolivariana y Art. 1 de la Ley No. 4 que Autoriza al Presidente de la República a Dictar Decretos con Fuerza de Ley en las Materias que se le Delegan.

y Acuacultura del 3 de noviembre de 2001 y la Ley Orgánica de Hidrocarburos del 2 de noviembre de 2001.

La ley de tierras que entró en vigencia el día 10 de abril de 2002, prevé la eliminación del latifundio en Venezuela "como sistema contrario a la justicia, al interés general y a la paz social..."²¹. En Venezuela el 1% de propietarios controla el 60% de las tierras cultivables de las cuales grandes superficies permanecen abandonadas y se importa entre el 50 y el 70% de los alimentos que se consumen. Según la ley, existen tres clases de tierra: las ociosas o incultas que se someten a la intervención del gobierno, a la expropiación y al impuesto; las mejorables en las que se apoya al propietario para que incremente la productividad; y las productivas a las que no afecta la ley. Determina que las tierras de propiedad del Estado o las tierras particulares (previa expropiación) que se encuentren improductivas podrán ser otorgadas en adjudicación a quienes se dediquen a la actividad agraria y tenga aptitudes para transformarlas en fundos productivos. Se establece una modalidad jurídica que concede a los beneficiarios el derecho a trabajar la tierra, percibir sus frutos y transmitirla a sus herederos; pero no pueden venderla ni el Estado revocar la adjudicación. Expresamente se prevé que los beneficiarios de este parcelamiento no pueden haber ocupado las tierras como invasores. Prevé la implementación de planes especiales de desarrollo socioeconómico de las tierras baldías y en lo que respecta a las tierras privadas, quedan sujetas al cumplimiento de la función social de seguridad agroalimentaria, debiendo someter su actividad a las necesidades de producción de rubros alimentarios de acuerdo con los planes establecidos por el gobierno.²² Se crea asimismo un impuesto a las tierras ociosas. Todas estas medidas, que constituyen una reforma agraria de alcance limitado, más allá de propender a una mayor justicia en la distribución de la riqueza, tienen como fin expreso e inmediato la seguridad de la alimentación.

La Ley de Pesca y Acuacultura extiende de 3 a 6 millas marítimas la zona de protección costera para resguardar a los pescadores artesanales. Tiende asimismo a la protección de los recursos ictícolas, prohibiendo la pesca de arrastre que consiste en mallas industriales que extraen peces de menor tamaño y otras especies que son

²¹ Ley de Tierras, Decreto 1.546 de 9 de noviembre de 2001, Art. 1°.

²² Ibid. Art. 5.

desechadas porque no son rentables a la industria, prohibiendo esa pesca hasta una distancia de 6 millas de la costa.²³

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece la propiedad estatal sobre el petróleo y reglamenta su explotación de acuerdo con el interés nacional, aumentando del 16 al 30% los impuestos que deben pagar los inversores extranjeros. Se complementa así la disposición del Art. 303 de la Constitución Bolivariana en el que se establece "por razones de soberanía económica, política y de estrategia nacional, el Estado conservará la totalidad de las acciones de Petróleos de Venezuela o del ente creado para el manejo de la industria petrolera".

Además de la propiedad de los yacimientos petroleros, la ley de hidrocarburos dispone que las actividades primarias de exploración, extracción, recolección, transporte y almacenamiento quedan reservadas al Estado, a empresas de propiedad estatal o a aquellas empresas mixtas en las que el Estado mantenga una participación mayor al 50%. También dispone que las actividades de comercialización interna y externa de los hidrocarburos naturales sólo podrán ser efectuada por empresas estatales, permitiendo que las actividades de comercialización de los productos derivados sean realizadas por el Estado, por empresas mixtas o privadas.²⁴

En respuesta a estas medidas económicas, se convocó a un paro general por parte de sectores empresariales nucleados en Fedecámaras apoyados por los sindicatos de la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) el día 10 de diciembre de 2001.

En febrero de 2002 la situación de confrontación, que había tenido un punto de inflexión en ese paro en el mes de diciembre, se agudizó al conocerse un conjunto de medidas económicas tendientes a revertir las consecuencias de la baja en los precios del petróleo y la fuga de capitales que habría totalizado de acuerdo al Banco Mundial 21.000 millones de dólares en los tres años anteriores.²⁵ De acuerdo al Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe del año 2001 de CEPAL, la fuga de capitales ascendió en el año 2000 a 7.294 millones de dólares y en el año 2001 a 7.350 millones, lo que sucedía a pesar del buen desempeño de la economía durante el año 2001 en el cual

²³ Ley de Pesca y Acuicultura, Decreto No. 1.524 de fecha 03 de noviembre de 2001.

²⁴ Ley Orgánica de Hidrocarburos, Decreto No. 1.510 de 2 de noviembre de 2001.

²⁵ Diario El País, Publicación Que pasa, 27 de abril de 2002, Pág 10.

el PBI creció un 3.1% y de las estimaciones positivas que hacían varios bancos como Citybank y Morgan Stanleys.²⁶

Entre las medidas que se tomaron, el establecimiento de la libre flotación del Bolívar que tuvo como resultado una devaluación cercana a un 15%, fue especialmente perjudicial para la clase media venezolana que sufrió la consecuente pérdida de su poder adquisitivo. El recorte de gastos del presupuesto nacional también dispuesto afectó a las clases más desposeídas. Estas medidas contribuyeron al engrosamiento de la oposición a Chávez particularmente entre los primeros que habría de ser fundamental en el apoyo del golpe de abril.

Sin embargo, la medida que marca el inicio del tramo final hacia el golpe fue la destitución de los directivos de PDVSA, petrolera venezolana cuya actividad representa el 70% de las exportaciones venezolanas y el 40% de los ingresos del Estado. Es una empresa estatal dirigida por cuarenta altos ejecutivos que controlan la mayor fuente de poder económico del país. Tiene representación en Estados Unidos, la Unión Europea, el Sudeste de Asia y América Latina y el Caribe. Es la mayor empresa de América Latina en cuanto a ventas, utilidades y patrimonio. La independencia de su accionar es de tal magnitud que analistas venezolanos la califican como un Estado dentro del Estado, no habiendo ninguna posibilidad de revertir el proceso de concentración de la riqueza en el país, en tanto no se lleven a cabo reformas en PDVSA.

Sus directivos "dictan la ley, aplican su política, privilegian los intereses extranjeros, violan las normas de la OPEP aumentando la producción, venden a pérdida, debilitando la empresa y preparando activamente su privatización."²⁷

En el ámbito personal, se sienten altamente agraviados cuando se despide a 7 ejecutivos y se pasa a retiro a otros 12, se designa un nuevo presidente, Gastón Parra y un equipo nuevo de dirección. En el ámbito de la empresa, el agravio es consecuencia de la intención del gobierno de Chávez de retomar el control de este sector estratégico, interrumpir el proceso de privatización en curso a la vez que asegurar un mayor porcentaje en la transferencia de ingresos a los recursos del Estado central con el fin de financiar las reformas proyectadas.

²⁶ Fernandez, José Antonio, "El fallido golpe contra Chávez. Un test de reflejos democráticos," en *Política exterior*, Mayo/Junio 2002, N° 87.

²⁷ *Le Monde diplomatique* "el Dipló", año III, número 35, Mayo 2002, pág. 5

La oposición, que, aunque no se sintió suficientemente amenazada con las reformas políticas ya había comenzado a manifestar el rechazo a esas reformas argumentó que se produjo la ruptura del orden constitucional para llevar a cabo la reforma de la constitución, así como que iban en el sentido de fortalecer el presidencialismo y dar mayor intervención a las Fuerzas armadas, cuando se intenta modificar la estructura socioeconómica del país, se sintió directamente amenazada ya que el poder económico, en tanto tal, se mantiene a través de los distintos sistemas políticos, pero perder el control de la economía, es perder el poder, cosa que ni la oligarquía ni los ejecutivos de PDVSA están dispuestos permitir.

III. LA OPOSICIÓN A CHÁVEZ Y EL GOLPE DE ESTADO

Actores y programa de la oposición.

José Antonio Fernández, experto en asuntos latinoamericanos de la publicación *Política Exterior* postulaba en el mes de junio de 2002 que el golpe de estado en Venezuela fue la "estación terminal de un largo proceso político, a lo largo del cual Chávez fue perdiendo el apoyo de la clase media, de la Iglesia, de los medios de comunicación, de los empresarios, del sindicalismo y la clase obrera y, finalmente de la Fuerza Armada Nacional"²⁸.

El movimiento opositor que habría llevado a esa "estación terminal", lo que en esta oportunidad no logró, se origina en un sentimiento difuso, no organizado y sin conducción política, compuesto principalmente por la oligarquía, las finanzas y la clase media, oposición a la cual el periódico *El Universal* de Caracas a través de sus editoriales fue dando forma política y contenido ideológico.²⁹

Traducido esto a términos institucionales se puede afirmar que la oposición a Chávez está constituida por dos grandes organizaciones de carácter corporativo, la patronal FEDECAMARAS, y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) además de la Iglesia Católica y los medios de comunicación, especialmente la televisión privada en sus cinco canales Globovisión, Venevisión, Radio Caracas Televisión, Televén y CMT y diez grandes diarios nacionales.

La participación de las Fuerza Armada Nacional de Venezuela (FAN) consistió principalmente en una parte de sus miembros y no de la institución y en ningún caso constituyeron la mayoría de los mandos militares. En los meses anteriores al golpe de Estado, se fueron haciendo evidentes fisuras en las fuerzas armadas con la declaración de militares que lo apoyaron y otros que pidieron la renuncia de Chávez. Ya desde el 21 de mayo de 2001 el Capitán del Ejército Luis García pide la renuncia de Chávez; el 7 de febrero de 2002 el coronel en actividad de la Fuerza Aérea Pedro Soto y otros tres militares ese mismo mes hacen lo propio.

Parece bastante clara la participación de la Marina en la medida en que un almirante estuvo presente en la toma de posesión del presidente provisional Pedro Carmona Estanga (líder de FEDECAMARAS) así como que la detención de Chávez fue

²⁸ Fernández, José Antonio, "El fallido golpe contra Chávez ..." Pag. 10.

²⁹ Castillo, Alejandro, *Doctrina de la Seguridad Nacional*, Venezuela Analítica, 15 de julio de 2002.

en la isla de La Orchila en el Caribe y posteriormente en la base naval de Turiamo, esto es, dos instalaciones navales³⁰.

En cuanto a la participación del Ejército de Tierra en principio, algunos oficiales superiores, entre ellos su comandante en jefe General Efraín Vásquez Velasco se manifestó por la salida de Chávez del gobierno. En cambio, otros entre los que se encontraba el General Usón, exigían la renuncia de Chávez como requisito insalvable a los efectos de darle un visto de legalidad a su salida. Si Chávez no firmaba su renuncia, se trataría de un golpe de Estado, lo que se tornaba inadmisibile para la tradición legalista del Ejército de Venezuela.

Las Fuerzas armadas de Cooperación (Guardia Nacional) se encontraban totalmente divididas. La Brigada Paracaidista al mando del general Raúl Baduel no se plegó al golpe y no siguiendo las órdenes del gobierno provisional manifestó su rechazo al mismo el 11 de abril de noche declarándose en rebeldía y acuartelando a sus tropas.³¹

En el período inmediato anterior al golpe del 11 de abril, se realizó un número importante de encuentros que condujeron a las reuniones decisivas de las que participaron Carlos Ortega, Presidente de la Confederación Venezolana de Trabajadores, Pedro Carmona Estanga y algunos de los militares que se manifestaron contrarios al régimen.

Fue preocupación de este grupo convertirse en la expresión representativa de la mayoría de la población del país que legitimara su accionar, habilitando asimismo el derecho a la rebelión popular que se estableció en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su Artículo 350³².

Si bien sustancialmente la salida de Chávez no puede inscribirse en ningún marco teórico interpretativo que no sea el de un golpe de Estado, fue también preocupación de sus gestores últimos el poder inscribirlo en una salida constitucional por las diversas consecuencias que ello implicaba. Este último propósito era el que suscribió sinceramente parte de este grupo opositor, lo que quedó de manifiesto en las posiciones expresadas en nombre de los trabajadores por parte de Carlos Ortega. Otra parte de la oposición, representada principalmente por Carmona apoyó la idea de la salida constitucional sólo a los efectos de capitalizar la participación de los primeros. Esta diferencia de criterios que

³⁰ Ibid.

³¹ Ibid.

³² El artículo 350 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece: "El pueblo de Venezuela, fiel a su tradición republicana, a su lucha por la independencia, la paz y la libertad, desconocerá cualquier régimen,

quedó de manifiesto en las etapas finales del golpe y las primeras acciones del gobierno provisional, así como el accionar conjunto de izquierdistas y fascistas junto a demócratas ajenos a cualquier proposición extremista, son las causas que en definitiva llevaron al fracaso del movimiento golpista.

El 5 de marzo de 2002, Carlos Ortega de la CTV firmó un acuerdo con Pedro Carmona de FEDECAMARAS con la Iglesia Católica como testigo, denominado "Pacto Nacional de Gobernabilidad" que tenía como objetivo la "salida democrática y constitucional" del Presidente sentando así la base legitimadora -a criterio de los firmantes- del intento de derrocamiento de Chávez.³³

Golpe de Estado, presidencia de Pedro Carmona y retorno de Chávez

Secuencia de los hechos

El intento de derrocamiento de Chávez se inició el 10 de abril de 2002 con una huelga general convocada por la CTV y FEDECAMARAS.³⁴ Todos los analistas coinciden en afirmar que los preparativos se concentraron en un núcleo muy restringido de actores dirigidos por Carlos Ortega, Pedro Carmona Estanga, e Isaac Pérez Recao, quien actuó como enlace con los militares y financió la propaganda de las manifestaciones. En su casa se celebró la mayor parte de las reuniones de organización del paro del 10. Al día siguiente, 11 de abril, FEDECAMARAS y la CTV, con el respaldo de varios altos mandos militares, reclamaron la renuncia de Chávez. A partir de entonces las calles de Caracas se convirtieron en escenario de manifestaciones multitudinarias y enfrentamientos violentos. Cobró cuerpo la rebelión militar al tiempo que los medios de comunicación, enfrentados con el gobierno de Chávez, tomaban parte decisiva en el proceso. En particular, los militares hacían responsable a Chávez de las muertes producidas durante los choques en las calles. En cuanto al respaldo de los medios, éste estuvo representado fundamentalmente por las grandes cadenas privadas de televisión (Venevisión,

legislación o autoridad que contraría los valores, principios y garantías democráticas o menoscabe los derechos humanos."

³³ Le Monde Diplomatique, op cit.

³⁴ Esta sección ha sido elaborada con base en las siguientes referencias: "Ahora le tocó a Venezuela: Chávez sugirió la ruta de Bucaram y de la Rúa," Portada Alatina conoticias/portada.htm; www.iepe.org/econoticias/042001/1204200venezuela.htm., 12 abril 2002; "Venezuela: la realidad está entre dos versiones extremas," por Luis Bruschtein, *Página 12*, Argentina, 12 de abril; "Cronología: Una semana de crisis en Venezuela," 18 de abril de 2002, A:\CNN Cronología, CNNenEspañol.com; "Chávez renuncia; gobierno de transición asume el poder en Venezuela," 12 de abril de 2002, CNNenEspañol.com.

Globovisión) y algunos diarios históricos de Venezuela entre ellos *El Universal*. En un esfuerzo por doblegar el movimiento, Chávez ordenó sacar del aire las principales cadenas de televisión privada las cuales habían interrumpido la transmisión de un mensaje presidencial para transmitir imágenes de los enfrentamientos callejeros. Ante la inminencia de la caída de Chávez, los precios mundiales del petróleo comenzaron a bajar.

El 12 de abril, el General Lucas Rincón, jefe de las fuerzas armadas, comunicaba la renuncia de Chávez. El presidente de Fedecámaras asumió la primera magistratura por designación del Comandante General del Ejército, General Efraín Vásquez y procedió a formar su gobierno desde la sede de la Comandancia General en el Fuerte Tiuna. El jurista y ex -Senador Allan Brewer Carías se encargó de redactar el Acta Constitucional del Gobierno de Transición, calificada por el historiador venezolano Jorge Olavarría como “uno de los más grotescos mamarrachos de nuestra historia.”³⁵ En su redacción intervinieron también miembros del Opus Dei de Venezuela, según sostiene la periodista Patricia Poleo. La lista de ministros fue elaborada exclusivamente por Isaac Pérez y Daniel Romero, antiguo secretario de Carlos Andrés Pérez y flamante Procurador General del nuevo gobierno. Este quedó conformado por gerentes, militares y algunos miembros de los partidos políticos tradicionales con exclusión de las otras fuerzas que habían colaborado en el golpe. El dirigente de la CTV Carlos Ortega, que resultó marginado totalmente del proceso de conformación del gobierno, convocó al mediodía del 12 a una reunión de la central sindical y allí informó sobre la exclusión de la organización de los trabajadores, hasta entonces asociada en el movimiento golpista.

En la tarde de ese día se cumplió la ceremonia de juramentación de Pedro Carmona Estanga quien procedió de inmediato a tomar sus primeras decisiones: suspensión de la constitución, disolución de la Asamblea General, disolución del Tribunal Supremo de Justicia, destitución del Fiscal General y del Defensor del Pueblo y derogación de las 49 leyes habilitantes. El presidente asumió la facultad de designar directamente los gobernadores regionales y municipales, revirtiendo las reformas iniciadas durante el segundo gobierno de Pérez. El gobierno de Carmona se presentaba como transitorio, hasta la formación de un nuevo gobierno tras un llamado a elecciones para las cuales no había fecha determinada. Chávez fue arrestado para ser sometido a un juicio por los actos de violencia en los días del paro general.

³⁵ *El País* (Montevideo), 21 de abril, 2002, p. 10.

La primera decisión internacional de importancia fue la suspensión de envíos de petróleo a precio rebajado a Cuba, medida que fue seguida de violentos ataques contra la embajada cubana. En la mañana de ese mismo día 12, ejecutivos y empleados de PDVSA reanudaban las actividades tras el levantamiento del paro.

La lectura de los primeros decretos causó alarma entre los Comandantes de las unidades tácticas del Ejército quienes exigieron definición sobre el respeto a la continuidad institucional la que, en su opinión, requería una formalidad esencial, la renuncia de Chávez, para justificar la vacancia de la presidencia.

Al día siguiente, 13 de abril, un cambio en los eventos revela la existencia de una contracorriente cada vez más poderosa: el comandante de la brigada de paracaidistas de Maracay desconoció las órdenes del gobierno provisional. Importantes sectores del ejército hicieron saber al gobierno que ellos condicionaban su respaldo a la restitución del poder legislativo y de la institucionalidad. En un mensaje para la televisión y la prensa escrita los militares dieron a conocer un documento de 12 puntos con condiciones para respaldar a Pedro Carmona. El grupo de oficiales que exigía la rectificación de Carmona (Gen. Vásquez Velasco, Manuel Rosendo, Colmenares Gómez, Usón Ramírez) se concentró en el Batallón Ayala. Al mismo tiempo, en el fuerte Tiuna, que en un principio había sido la sede del nuevo gobierno, comenzó a abrirse paso la idea de la renuncia de Carmona como única salida.³⁶ Paralelamente, se conocían las primeras reacciones del continente las que marcaban distancia frente al régimen surgido del golpe.

Simultáneamente, se incrementaba la presencia de manifestaciones en apoyo de Chávez y ganaban fuerza las versiones según las cuales éste no había renunciado. En la mañana del sábado 13, tuvo lugar en el palacio presidencial una importante reunión con los medios de comunicación los cuales condicionaron su apoyo a una rectificación de los decretos inconstitucionales y a la incorporación de Ortega al gobierno provisional. A pesar de que pusieron a su disposición un avión privado para que se trasladara a Caracas, Ortega declinó participar en el gobierno. Un pedido presidencial de aplicar la censura a la información sobre el movimiento de la oposición fue desestimado por los voceros de los medios ante la imposibilidad de evitar el cubrimiento de las noticias por agencias noticiosas extranjeras e Internet. Además, se argumentó que la censura llevaría a las mismas condiciones que se vivieron bajo Chávez. Cuando el presidente de facto aceptó

³⁶ “Revanchismo de un gobierno provisional devolvió a Chávez al poder,” www.radiocaracol.com/noticias/72234.htm

finalmente derogar los decretos y proponer un compromiso para la salida honrosa de Chávez (su renuncia a cambio de la salida al exterior para él y toda su familia), era demasiado tarde porque ya Chávez había logrado enviar un mensaje desde la prisión, informando que no había renunciado. Estos hechos, el levantamiento de las guarniciones en contra del golpe y la amenaza del Gen. Efraín Vásquez de retirarle su apoyo, redujeron el respaldo político al presidente Carmona y produjeron finalmente su renuncia una vez que el general Usón Ramírez le informó que carecía de legitimidad. Carmona fue detenido por el Coronel Morao, Comandante de la guardia de palacio, un cuerpo militar que se había mantenido leal a Chávez, al tiempo que Isaac Pérez lograba escapar rumbo al aeropuerto y abandonar Venezuela. La Asamblea General reconstituida se reunió y tomó juramento al ex-vicepresidente de Chávez, Diosdado Cabello, en carácter de presidente interino.³⁷ El 14 de abril, Chávez regresaba al Palacio de Miraflores en medio de grandes demostraciones de respaldo. PDVSA retornaba a la normalidad y el precio mundial del petróleo volvía a subir.³⁸

Las interpretaciones

¿Por qué duró tan poco el gobierno de Carmona? ¿Qué factores facilitaron el retorno de Chávez?

En primer lugar, el efímero gobierno de Carmona, llamado popularmente "Pedro el Brevísimo" vio evaporarse en pocas horas la alianza de fuerzas que había hecho posible su ascenso al poder. El análisis de las primeras designaciones y medidas revela una acumulación de hechos que hicieron imposible la continuidad del nuevo régimen:

Desde el comienzo, se observó que el "delirio autoritario" de Carmona visible en sus primeros actos de gobierno que llevaron al desmonte de instituciones legítimas y ocupadas por representantes electos, le restó el apoyo de muchos de sus más inmediatos colaboradores, quitando legitimidad al intento de Carmona por justificar el cambio de gobierno como resultado de la acefalía de la presidencia por la renuncia de Chávez.

En el mismo sentido, la ruptura de la coalición golpista el día del golpe con la exclusión de la CTV y su dirigente Ortega de la formación del gobierno, debilitó aún más la

³⁷ Ver relato de los eventos durante esos agitados días de abril en "La verdadera historia del confuso golpe de Estado en Venezuela: los "buenos" no son tan buenos y los malos no son tan "malos", por Patricia Poleo, *Búsqueda*, 25 de abril de 2002.

³⁸ "Golpe militar en Venezuela. Una insurrección de masas derrota el golpe," por Ricardo Ayala, 20 de abril de 2002, www.marxismo.org/venezu.htm (web site del PRT-Izquierda Revolucionaria).

insostenible posición de Carmona. Ásperas discusiones entre Ortega y Carmona precedieron la convocatoria de la reunión de CTV y los primeros contactos de ésta con los militares, entre ellos, el General. Efraín Vásquez.

A esto se sumaron las fisuras dentro de Fedecámaras que, en declaración del dirigente Alfredo Paúl Delfino, manifestó no estar ya en la línea de Pedro Carmona.

Entre los militares que habían brindado hasta entonces un apoyo moderado al golpe, la negativa a toda solución negociada para la salida de Chávez generó malestar. Carmona y Brewer Carías desecharon la propuesta de varios militares que solicitaban permiso para la salida de Chávez a Cuba a cambio de su renuncia. Para estos militares, sin renuncia formal de Chávez no había legitimidad y todo se reducía a un golpe de Estado.

El desplazamiento del General Efraín Vásquez, un actor clave en el proceso de derrocamiento de Chávez, fue un elemento decisivo en la caída del gobierno provisional. No sólo fue excluido del cargo de Ministro de Defensa, al cual se sentía destinado, sino que fue descartado en beneficio del Almirante Héctor Ramírez Pérez, quien tenía menor antigüedad que él, lo cual implicaba una clara trasgresión de las regulaciones del escalafón militar. Otra trasgresión similar se registró con el decreto de ascenso a vicealmirante de un contralmirante que había sido pasado a retiro como sanción durante el gobierno de Chávez. Finalmente, la intervención de la Disip (Dirección inteligencia policial) por el gobierno mostraba una tendencia a reducir la autonomía del ejército. Todos estos hechos causaron malestar en filas militares. A ello se suma un error inexplicable, el mantenimiento de la casa militar de Miraflores, leal a Chávez.

El carácter excluyente del nuevo gobierno se demostró con hechos tales como que las ONGs que habían sido parte de su apoyo, no fueran consultadas así como que el partido Primero Justicia, al principio fervoroso agente anti-Chávez, se apartó del gobierno Carmona debido a la designación como Ministro de Finanzas de un dirigente que acababa de ser desafiliado de ese partido.

Finalmente, el carácter elitista del nuevo gobierno le enajenó toda posible simpatía de sectores medios y populares.

Aun cuando estos factores bastaran para explicar el rápido deterioro del gobierno Carmona y el retorno de Chávez al poder, también es importante analizar los factores que resultan de la conformación específica de la base social y política del chavismo:

Entre ellos, la capacidad de movilización de las organizaciones pro-Chávez, en especial en barrios populares y en localidades fuera de Caracas que demostró el respaldo innegable que el régimen tenía. La habilidad para contrarrestar la influencia de los grandes medios de comunicación con una red alternativa de comunicaciones formada por radios comunitarias, internet y teléfonos celulares, facilitó la organización de la reacción contra el golpe.³⁹

A ello se debe sumar el respaldo militar en sectores importantes de las fuerzas armadas. A la ya mencionada Casa Militar del palacio presidencial, se debe agregar el cuerpo de Paracaidistas (el cuerpo en que se formó Chávez), policía militar, el regimiento de Comunicaciones, la Tercera división de Infantería (que se sumó a los manifestantes en las calles el 13 de abril.)

Finalmente, el fuerte apego de los militares venezolanos a la institucionalidad que se tradujo en la consigna del General Baduel (Paracaidistas), “Aquí no hay negociación. Aquí lo que hay es Constitución.”

³⁹ “Por qué fracasa el golpe de derecha en Venezuela,” por Gustavo Fernández Colón, www.face.uc.edu.ve/~gfernandez

IV. LA RESPUESTA DEL SISTEMA INTERNACIONAL

El sistema interamericano.

La OEA reaccionó ante el golpe de abril con una resolución que invocaba el artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana de septiembre de 2001⁴⁰. Esa resolución condenó la alteración del orden institucional, instaba a la normalización y ordenaba una misión del Secretario General a Caracas para “investigar los hechos y emprender las gestiones diplomáticas” necesarias para promover la normalización de la situación política en Venezuela y convocó a una sesión extraordinaria de la Asamblea General.⁴¹

El gobierno de los Estados Unidos, aunque “claramente contento con salida de Chávez” según CNN, en la reunión de OEA, se plegó a la mayoría y apoyó la aplicación de la Carta Democrática y el envío de la misión de Gaviria.⁴² Los embajadores de Chile y México habían sido especialmente enfáticos en cuanto a la necesidad de aplicar la Carta Democrática.⁴³ Según *The New York Times* el gobierno de Estados Unidos estuvo haciendo lobbying detrás de bambalinas para suavizar el tono de la declaración de condena. Un embajador sudamericano declaró a ese periódico que era necesario que la OEA actuara decisivamente, con o sin los Estados Unidos, o perdería credibilidad como organización.⁴⁴

Tras el regreso de Chávez, la OEA adoptó una resolución que implicaba un respaldo al presidente constitucional porque condenaba los actos inconstitucionales ocurridos en Venezuela. El embajador Valero, representante del gobierno venezolano, a quien antes se había dado como cesante, además de celebrar la restitución de la normalidad democrática en Venezuela realzó el consenso alcanzado en torno a la legitimidad del régimen.

La OEA ofreció ayuda para superar lo que se consideraba como una “excesiva polarización” en Venezuela. Colin Powell, quien se presentó imprevistamente en la reunión de OEA, dejando de manifiesto la importancia que el gobierno de Estados Unidos otorgaba a esa reunión, fue quien propuso al Secretario General, César Gaviria para actuar como “promotor de un diálogo nacional” en ese país.

⁴⁰ Prevé sanciones para aislar y castigar gobiernos que toman el poder a través de medios no democráticos.

⁴¹ Consejo Permanente de OEA, CP/RES. 811 (1315/02), Situación en Venezuela, 13 de abril de 2002.

⁴² CNNenEspañol.com/Americas, “La OEA envía misión a Venezuela,” 13 de abril 2002.

⁴³ *El País*, 14 de abril 2002, p. 7. “Reclaman salida democrática”.

⁴⁴ *The New York Times*, Abril 15, 2002.

Al finalizar el primer viaje del Secretario General, el Canciller venezolano Luis Dávila rechazó una por una las opiniones vertidas por Gaviria en su informe elaborado con base en los contactos sostenidos en Caracas durante su visita. Ese informe era bastante crítico del gobierno de Chávez, subrayaba que había una severa polarización social y una peligrosa participación de las fuerzas armadas en las deliberaciones políticas ya que, a su criterio, las mismas no deberían tener ninguna intervención en los asuntos de tal naturaleza. Consideraba también como peligrosos a los llamados “círculos bolivarianos”. Estos comentarios coincidían con las apreciaciones de Powell quien anotó que la crisis de la democracia venezolana había empezado mucho antes con una “retórica y acción polarizantes”⁴⁵ por parte del gobierno. Dávila, por el contrario, rechazó las críticas de Gaviria y afirmó que la polarización no era responsabilidad de Chávez sino de la persistencia histórica de la injusticia social que el mandatario quería corregir con su revolución bolivariana.

Reacciones en América Latina

Además de las reacciones a nivel del sistema interamericano, hubo reacciones en varios países latinoamericanos en condena al golpe contra el régimen constitucional de Chávez.

Según *The New York Times* los vecinos de Venezuela ayudaron a abrir el camino para el retorno de Chávez al rehusarse a aceptar la legitimidad del golpe que lo derrocó. A diferencia de Estados Unidos, que se negó a calificar la salida de Chávez como golpe, en América Latina se habló siempre de golpe. Por ejemplo, el presidente de Perú Toledo se proclamó crítico de Chávez pero defendió el principio del estado de derecho y condenó su derrocamiento. Las declaraciones más fuertes procedieron de los gobiernos de Argentina, Paraguay y Perú.

Antes del golpe, los gobiernos de Colombia y Perú se habían quejado reiteradamente del apoyo que el gobierno de Venezuela daba a fuerzas insurgentes en esos países. Según una versión periodística, Fernando Henrique Cardoso dijo alguna vez que Chávez era un “autoritario inconsciente.”⁴⁶ A pesar de esa opinión, cuando el golpe de abril se produjo Cardoso expresó el descontento de su gobierno por la ruptura de la institucionalidad y dijo que lo fundamental era preservar la democracia y las libertades de

⁴⁵ “La OEA condena el fallido golpe en Venezuela,” CNNenEspañol, 18 de abril de 2002.

⁴⁶ *El País* (Montevideo) 14 de abril de 2002.

los venezolanos. También el presidente de México, Vicente Fox, condenó el golpe y anunció que su gobierno no reconocería a las nuevas autoridades de Venezuela hasta que se realizaran elecciones en ese país; informó que México se limitaría a mantener relaciones diplomáticas. La declaración más fuerte de los mandatarios latinoamericanos fue la de Eduardo Duhalde quien afirmó que el nuevo gobierno venezolano había tomado medidas “típicas de una dictadura” y se pronunció a favor de que Venezuela fuera suspendido de la OEA en su programa Conversando con el Presidente por Radio Nacional de Buenos Aires.

Por su parte, los presidentes Toledo de Perú, Miguel Angel Rodríguez de Costa Rica y Ricardo Lagos de Chile que por entonces participaban en la XVI reunión anual del Grupo de Río, hicieron pronunciamientos críticos al orden de cosas de Venezuela: el presidente de Perú señaló que el Fiscal general de Venezuela había informado que no había pruebas contundentes de que Chávez hubiera renunciado y declaró “Estamos operando aquí en un mar de incógnitas y necesitamos información” durante una rueda de prensa ofrecida en compañía de sus colegas.⁴⁷

Estados Unidos y el golpe de Estado

El ascenso de Chávez al poder fue desde un principio un motivo de preocupación para el gobierno de Estados Unidos que se agudizó a partir de la toma de posesión del actual presidente Republicano George W. Bush. Venezuela es el tercer proveedor de petróleo de Estados Unidos, circunstancia que lo ha mantenido entre los países cuya estabilidad política es de elevada importancia estratégica para este último, estabilidad que se vio históricamente asegurada por la alternancia en el poder de los partidos puntofijistas y que le permitió a sus sucesivos gobiernos llevar adelante una política exterior relativamente independiente como por ejemplo la participación de Carlos Andrés Pérez en la formación de la OPEP y la participación de Venezuela en el Grupo de Contadora que se opuso a la política exterior de Estados Unidos en Centro América.

Durante los dos primeros años de su gobierno, Chávez, adicionó a sus políticas de reformas internas que, como se vio fueron la fuente de la oposición de los estratos socioeconómicos altos, tradicionalmente cercanos a EE.UU., una agenda de política exterior francamente antagónica a la de este país.

⁴⁷ *Ibid.*

Entre los temas específicos de política exterior de Chávez que parecieron confirmar los temores de la administración estadounidense están básicamente su retórica antiglobalización, sus relaciones con Irak, Libia y Cuba, la reactivación de la OPEP para defender el precio del petróleo, su posición crítica del ALCA, su oposición al Plan Colombia, por la cual en 1999 rechazó la solicitud de permitir el sobrevuelo de aviones antinarcóticos estadounidenses sobre el espacio aéreo venezolano, su vínculo con la guerrilla en Colombia y lo que EE.UU. visualizó como una posición no lo suficientemente expresa de rechazo a los atentados del 11 de setiembre.

Entre el 5 y 7 de noviembre de 2001 se realizó en Washington una reunión de la Agencia de Seguridad Nacional, el Pentágono y el Departamento de Estado de EE.UU. en la que se trató la política exterior de ese país hacia Venezuela. El hecho último que motivó esta reunión fue la declaración del presidente de Venezuela en octubre de 2001 quien, refiriéndose a los bombardeos de Estados Unidos contra Afganistán realizados con posterioridad al 11 de setiembre, expresó que se trataría de "luchar contra el terrorismo con terrorismo"⁴⁸ a la vez que mostraba en la televisión la foto de un niño afgano muerto. Esta actitud de Chávez motivó el llamado a consultas de la Embajadora estadounidense en Venezuela, Donna Hrinak, lo que devino en un incidente internacional que fue finalmente superado con el retorno de la Embajadora a Caracas un mes más tarde.

La decisión que se tomó en esa reunión fue la de exigir que Chávez condenara inequívocamente al terrorismo así como a todos los que la administración Bush define como terrorista, lo que incluiría a Cuba y a la guerrilla colombiana con quien Chávez habría demostrado tener cierta afinidad.

En febrero del 2002, ante el Comité de Relaciones exteriores del Senado, el Secretario de Estado estadounidense, Colin Powell criticó la posición de Chávez frente al terrorismo y sus visitas a algunos países de regímenes despóticos. En esa oportunidad, y con el propósito de dar por terminado el enfrentamiento con Washington, tanto el Canciller venezolano Luis Alfonso Dávila como el entonces Ministro de Defensa José Vicente Rangel -- hoy vicepresidente de Venezuela -- reafirmaron que la posición venezolana ante el terrorismo es sumamente clara, tajante y determinante". Venezuela repudia, no ahora, sino siempre, el terrorismo, no lo comparte y lo considera una aberración que va contra el ser humano y que forma parte de la ideología, filosofía y de la política del actual

⁴⁸ Znet en Español, zmag.org/Spanish/0202venezuela. "Los Estados Unidos y Venezuela", 29 de diciembre de 2001

gobierno venezolano"⁴⁹, agregando que la relación con Irak y Libia es por "una razón fundamentalmente y esencialmente petrolera, como corresponde a quienes son miembros de una misma organización."⁵⁰ Sin embargo, el experto del Departamento de Estado para América Latina, Peter Romero, continuó acusando al gobierno de Chávez de apoyar el terrorismo en Colombia, Bolivia y Ecuador.

Un segundo tema de enfrentamiento con EE.UU. estuvo constituido por las medidas del gobierno de Chávez relativas a la industria petrolera. EE.UU. estaba interesado en la privatización de PDVSA, proceso que se estaba llevando a cabo con la dirigencia de esa empresa y que fue revertido por Chávez, quien, además, en noviembre de 2001 intentaba cambiar un acuerdo de 60 años con las compañías extranjeras petroleras por el cual se les otorgaba grandes privilegios fiscales. Se modificaron los acuerdos con la Phillips Petroleum y Exxon/Mobil a efectos de otorgar a Venezuela un ingreso mayor por la producción del petróleo. Asimismo, se intentó alinear más al país con la OPEP, cambiando su política petrolera que hasta ese momento autorizaba la producción de mayores cantidades del crudo de las convenidas por el cartel y la venta a precios menores de los fijados.

Durante el año 2001 Estados Unidos apoyó financieramente a los grupos tanto estadounidenses como venezolanos de oposición a Chávez. El dinero provenía del Fondo Nacional para la Democracia (National Endowment for Democracy) una organización creada y financiada por el Congreso de Estados Unidos. A medida que las condiciones se deterioraban en Venezuela y Chávez se enfrentaba a grupos de empresarios, obreros y medios de comunicación, el Fondo aumentaba su presupuesto para Venezuela, llegando a cuadruplicarse, alcanzando la suma de U\$877.000.⁵¹

Con posterioridad a los acontecimientos del 11 de abril, EE.UU. rehusó caracterizar la salida de Chávez como un golpe de Estado argumentando que él había causado su propia caída. El gobierno reprimió lo que era una demostración pacífica del pueblo y así "llevó muy rápidamente a una situación explosiva en la cual Chávez renunció", dijo en este sentido Ari Fleischer, portavoz de la Casa Blanca antes del retorno de Chávez.⁵² Asimismo, junto al gobierno de José María Aznar, EE.UU. emitió un comunicado en el que,

⁴⁹ reforma.com/internacional/articulo/166735

⁵⁰ Ibid.

⁵¹ *The New York Times*, "U.S. Bankrolling Is Under Scrutiny for Ties to Chávez Ouster", April 25, 2002.

⁵² *The New York Times*, "Fear of Loss of Democracy Led Neighbors to Aid Return", April 15, 2002

dando por definitivamente instalado al nuevo gobierno en Venezuela, se reclama el retorno lo antes posible a una normalización democrática completa.⁵³

Una vez que Chávez regresara a Miraflores, el 18 de abril de 2002, el presidente Bush formuló declaraciones a la prensa al finalizar una reunión con el presidente de Colombia Andrés Pastrana en el sentido de que Chávez debería cumplir con sus promesas de buscar la reconciliación nacional, y que debía hacerlo mediante la protección de las instituciones democráticas. "Es muy importante para él que respete esas instituciones que son fundamentales para la democracia, incluyendo la libertad de prensa y la posibilidad de la oposición de manifestarse."⁵⁴

Al finalizar la sesión de la OEA el 17 de abril, el Secretario de Estado de USA, Colin Powell -- que en muchas de las instancias de política exterior de esta administración demuestra posiciones propias algo independientes -- instó al gobierno de Venezuela a proteger los derechos de todos sus ciudadanos pero dirigió la mayor parte de sus críticas hacia quienes dieron el golpe de estado contra Chávez "Los golpes son algo del pasado, no un sendero al futuro". "La defensa de la democracia por medios no democráticos destruye la democracia."⁵⁵

Tanto *The New York Times* como *The Boston Globe* coincidieron en afirmar que la actitud tomada por EE.UU. ante el golpe en Venezuela había distanciado a ese país de América Latina. El último de estos periódicos sostenía que congresistas norteamericanos y analistas afirmaban que la negativa de Washington a condenar el golpe podría dañar los esfuerzos de EE.UU. para promover la democracia en el sub-continente. Entre los primeros se encontraba el representante demócrata William Delahaunt quien criticó a su gobierno por "tener estándares dobles y actuar con *hipocresía*".⁵⁶

⁵³ Declaración conjunta de EE.UU. y el Reino de España sobre la situación en Venezuela, 12 de abril de 2002, www.analítica.com

⁵⁴ *The New York Times*, "Bush Says Goals for Chávez Must be Democracy and Unity", April 19, 2002.

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ *El País*, *TODO EL MUNDO*, 28 de abril de 2002, pág. 5.

V. REACCIONES EN EL SISTEMA POLÍTICO URUGUAYO

El golpe de Estado en Venezuela provocó la reacción inmediata del sistema político uruguayo en la que se puede observar a la vez que la condena al quiebre institucional, un debate centrado principalmente en el desempeño del gobierno de Chávez, con mínimas referencias al carácter y composición del movimiento de oposición. Precisamente, es de destacar la total ausencia de análisis sobre figuras tales como la del presidente provisional Pedro Carmona, tanto en su origen como en las medidas de su fugaz gobierno.

El tema fue tratado en ambas cámaras del parlamento. El 12 de abril, cuando la información de la que se disponía daba cuenta de la renuncia de Chávez, el debate se concentró en su salida que, desde la izquierda fue considerado sin discusión un golpe de Estado. Sin embargo, en los planteamientos de los parlamentarios del Encuentro Progresista-Frente Amplio (EP-FA) se hizo manifiesta una divergencia de opiniones en cuanto a la valoración del régimen de Chávez.

Por una parte el Diputado Carlos Pita (Corriente Popular) criticó duramente a Chávez, caracterizándolo como un “golpista” y un fruto de las logias militares, mientras que la Senadora Marina Arismendi (Partido Comunista), sostuvo que es “un progresista” y comparó la situación que enfrentaba Venezuela con el golpe de Estado que derrocó a Salvador Allende en Chile en 1973.

Según versiones de prensa, por otra parte, el Senador Enrique Rubio (Vertiente Artiguista) habría responsabilizado de la situación a Estados Unidos y al débil respaldo popular de Chávez.⁵⁷

En la sesión del 30 de abril, se aprobó en la Cámara de Senadores el proyecto de resolución elevado por la Comisión de Asuntos Internacionales con el voto unánime de sus miembros, cuyo texto dice: “El Senado de la República expresa su condena al golpe de Estado perpetrado el 12 de abril de 2002 contra el gobierno constitucional de Venezuela.”⁵⁸

El Senador Gargano, miembro de esa Comisión, explicitó los objetivos de la redacción propuesta, consistentes en condenar el ataque a un régimen constitucional, dar

⁵⁷ *El País* (Montevideo), 14 de abril de 2002, pág. 15

⁵⁸ *Diario de Sesiones*, Cámara de Senadores, 15ava. Sesión extraordinaria del 30 de abril de 2002. La Comisión de Asuntos Internaciones está integrada por los Senadores Reynaldo Gargano, Alberto Couriel, Carlos Garat, Carlos Julio Pereyra, Wilson Sanabria y Juan A. Singer.

cumplimiento a la carta democrática de la OEA, así como actuar coherentemente con posiciones anteriores de esa Cámara, en particular la declaración del año 1992 de condena al golpe de Estado contra Carlos Andrés Pérez. Es particularmente destacable de la exposición de Gargano su posición con respecto a la actitud expectante del Poder Ejecutivo que no había aún emitido un pronunciamiento frente al quiebre de la institucionalidad en Venezuela.

La intervención del Senador Yamandú Fau (Foro Batllista) en el debate que se abrió en torno a este proyecto de resolución suscitó la reacción del Senador José Mujica (Movimiento de Participación Popular.) El primero manifestó que votaría el proyecto porque ya había sido aprobado por los miembros de su partido en la Comisión, sin embargo, expuso serias reservas con respecto a la legitimidad del régimen de Chávez, que, aún teniendo un origen constitucional, “mató, asesinó e hirió a un conjunto grande de ciudadanos venezolanos”... y “no respeta los derechos de la libertad de prensa” haciéndose eco de los argumentos de la oposición a Chávez e ignorando que esa oposición tiene una proyección muy superior a su volumen debido al control que ejerce sobre los medios de prensa. Adicionalmente criticó el carácter populista del gobierno Bolivariano atribuyendo la conmoción política a su incapacidad para cumplir con las “promesas fáciles” con las que llegó al poder.⁵⁹

En respuesta a estas afirmaciones de Fau, el Senador Mujica expresó su oposición a cualquier intento de juzgar otros sistemas por considerar que Uruguay como nación pequeña “tiene que empezar por ser muy parca en meterse en el juzgamiento de otras realidades”⁶⁰, y terminó su alocución anotando la dualidad que atribuyó a definiciones de carácter político en la medida en que consideró que la posición manifestada por Fau en su punto central contenía una ausencia de apoyo sincero al régimen constitucional por considerársele con rasgos populistas.

También en forma casi inmediata al golpe, el Poder Ejecutivo, en declaraciones del Presidente Batlle, dio a conocer su postura de espera a los informes que se brindaran en el marco de la OEA, y se extendió en comentarios críticos al gobierno de Chávez apoyándose en las declaraciones del ex ministro del interior de ese gobierno, Luis

⁵⁹ Ibid.

⁶⁰ Ibid.

Miquilena, quien ha sido considerado el mentor del gobernante venezolano depuesto, pero que en la instancia golpista se distanció de su gobierno.

Batlle destacó las confrontaciones de Chávez con la Iglesia, los sindicatos, los medios de comunicación, las federaciones empresariales y PDVSA. Señaló asimismo que los acuerdos comerciales entre los dos países consagrados en el marco de ALADI, continuaban vigentes aunque advirtió que en los dos últimos años se habían dejado de cumplir por medidas venezolanas dirigidas a proteger la industria local.⁶¹

En suma, y a pesar de la prontitud con que reaccionó el sistema político uruguayo, sustancialmente, las posiciones observadas en el Parlamento y en el Poder Ejecutivo eran muy diferentes, notándose la resistencia de éste último a emitir un pronunciamiento que significara su adhesión a la conceptualización de los eventos en Venezuela como un golpe de Estado, ajustando su posición a la que resultara de la OEA.

Caracterizar la salida de Chávez como un golpe de Estado hubiera significado en su criterio un apoyo al gobierno de éste, así como un distanciamiento del nuevo régimen, que el Poder Ejecutivo uruguayo no estaba dispuesto a asumir. Esta actitud contrastó con la asumida por otros gobiernos latinoamericanos como los de México y Chile por ejemplo, quienes, sin otorgar apoyo directamente a Chávez, condenaron el golpe de Estado por ser un quiebre de la institucionalidad.

⁶¹ *El País* (Montevideo), “Uruguay esperará informes”, 14 de abril de 2002.

CONCLUSIONES

Desde el Pacto de Punto Fijo hasta el Pacto de la Gobernabilidad elaborado por la oposición a Chávez como legitimante de sus acciones, la historia política de Venezuela revela una cultura política pragmática que privilegia el acuerdo como forma de cambio de situaciones de transición conflictivas para la sociedad venezolana.

La estabilidad democrática derivada del primero de esos pactos, le ahorró a Venezuela la era de dictaduras de los 70 en América Latina y le permitió llevar adelante una política exterior relativamente autónoma.

Sin embargo, la estabilidad política lograda, no se correspondió con un desarrollo económico inclusivo tendiente a reducir las grandes inequidades sociales, a pesar de los inmensos recursos generados cíclicamente por la producción de petróleo.

El análisis histórico revela continuidades y factores de larga duración que inciden en el proceso actual de Venezuela y contribuyen a su explicación. En primer término, la crisis del sistema político fundado en los partidos, debido al alcance de la penetración de éstos en todos los niveles de la sociedad, tuvo un efecto destructor en uno de los cimientos de la estabilidad en Venezuela, generando así un vacío que hizo posible la emergencia de fuerzas externas al sistema político. En segundo término, y no obstante la crisis de la partidocracia, algunos de sus componentes esenciales conservaron una fuerte influencia en la arena política interna, en particular las organizaciones corporativas del empresariado y del sindicalismo (cuya fuerte conexión con AD es otro elemento de continuidad) que se convirtieron en los principales núcleos articuladores de la oposición al programa de cambio del gobierno de Chávez y del proceso que desembocó en el golpe de Estado.

Este estudio demuestra que la brevedad del quiebre de la institucionalidad en Venezuela es índice de otra constante de su historia política: el apego mayoritario de los actores políticos y sociales a las instituciones lo que quedó de manifiesto en las formas en que se intentó procesar el golpe y en que se superó la ruptura generada por el mismo con el retorno del presidente depuesto. En este sentido, el trabajo revela que el apoyo de importantes sectores a la salida de presidente constitucional, incluyendo el de la mayor parte de los militares involucrados en el quiebre, se disolvió ante la constatación de la inexistencia de la renuncia por parte de Chávez, esto es, ante la falta de legitimidad del gobierno provisional.

El Chavismo resultó victorioso ante el intento de golpe por parte de una conjunción de núcleos de poder nacional con importante apoyo internacional. Esta victoria se explica por el respaldo popular obtenido en parte por sus medidas de gobierno y en parte por el descrédito del antiguo sistema de partidos políticos caracterizado por la corrupción y la injusticia social, así como la incapacidad de la oposición de constituirse en una alternativa creíble. La fragilidad de la oposición fue en parte generada por la reunión no organizada de sectores de tendencias políticas, sociales y económicos radicalmente diferentes y hasta opuestas.

Se puede concluir igualmente que, más allá de la existencia en la mayoría de los países latinoamericanos de una correlación de fuerzas desfavorables para el éxito del golpe, la forma en la cual el proceso terminó desarrollándose se explica principalmente por factores de la política doméstica venezolana.

En la instancia previa al golpe, sólo se observa en el plano internacional la participación de EE.UU. que entendemos tiene su principal motivación en la posición que ocupa Venezuela como país proveedor de petróleo por lo cual, hasta entonces, significaba un gran atractivo para las corporaciones estadounidenses con inversiones en ese país. Otra importante motivación fue la instancia autónoma en política exterior que intentó desplegar Chávez.

Con respecto a la intervención de la OEA, se puede concluir que inicialmente jugó un papel ambivalente en la medida en que se limitó a administrar las consecuencias de los hechos, pudiendo dar origen a interpretaciones resultantes en la legitimación del nuevo gobierno. Así, aún condenando la ruptura del orden institucional, la resolución de la OEA no se pronuncia por el retorno del gobierno constitucionalmente electo. Una vez producido el regreso de Chávez, la OEA condena nuevamente el golpe pero, asigna al gobernante parte de la responsabilidad por estimular una “excesiva polarización” en la sociedad venezolana. A partir de ese momento todos sus esfuerzos se dirigieron a la búsqueda de fórmulas de diálogo entre Chávez y la oposición.

La continuidad institucional en Venezuela dada la importancia geopolítica de ese país en América del Sur, es muy relevante para la estabilidad democrática en la región así como para la imagen que de ella se tiene en el resto del mundo en cuanto a su fortaleza frente a intentos golpistas, aún aquellos con respaldo en de la potencia hegemónica.

Finalmente, en lo que respecta a Uruguay se constata por una parte la actitud de expectativa del Poder Ejecutivo el que se atuvo a las resoluciones de la OEA, que contrasta con la declaración casi inmediata de repudio al golpe, que emitió el Parlamento.

El debate parlamentario se concentró casi exclusivamente en la naturaleza del régimen de Chávez con ausencia de análisis del movimiento de oposición y sus posibles conexiones internacionales así como sobre las consecuencias tanto para la democracia como para el hemisferio. Tampoco hubo análisis de política internacional en términos de las relaciones entre el caso de Venezuela y el sistema internacional, contrastando con precedentes de la actividad parlamentaria.

Este trabajo demuestra la validez de la metodología de estudio de caso para analizar fenómenos de coyuntura internacional. Las autoras concluyen que este método es el más apropiado para hacer ingresar al análisis variables recogidas de distintas aproximaciones teóricas cuyo valor explicativo se torna una herramienta relevante para el estudio en su conjunto. Esa importancia explicativa no se obtendría con la utilización de categorías utilizadas por cada una de esas aproximaciones separadamente.

Igualmente, este método permite entender las especificidades del caso concreto y la complejidad del proceso y de este modo aporta un abordaje que resulta imprescindible para explicar la coyuntura.

En efecto, en el caso del golpe de estado en Venezuela en abril de 2002, la respuesta internacional y el casi inmediato restablecimiento del orden institucional, sólo esta metodología, que integra contribuciones de la historia, la ciencia política, la economía y el análisis de las relaciones internacionales, resulta apropiada para llegar a una explicación de la complejidad de la realidad estudiada.